



Informe de Gestión

Resultados del 1^{er} semestre 2014

19 de agosto de 2014

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	3
RESULTADOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2014	5
HECHOS REMARCABLES	7
ACTIVIDAD POR UNIDADES DE NEGOCIO	11
ESPAÑA	11
AMÉRICA LATINA.....	12
DEFENSA.....	13
PACÍFICO SUR	14
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	15
BALANCE DE SITUACIÓN	16
DESGLOSE DE LA DEUDA FINANCIERA NETA POR MERCADOS	17
HECHOS RELEVANTES DEL PRIMER SEMESTRE DE 2014	18

RESUMEN EJECUTIVO

- La Junta General Ordinaria de Accionistas de Amper, S.A. celebrada el pasado 26 de mayo de 2014 aprobó el Plan de Reestructuración consistente en equilibrar los fondos propios de Amper, S.A. mediante una reducción del capital social y en reforzar el patrimonio de la compañía con una ampliación de capital social, la emisión de deuda convertible que será ofertada a los accionistas y una emisión de deuda convertible que se suscribirá exclusivamente mediante capitalización de la deuda bancaria de Amper. Las operaciones anteriores solventarán la causa de disolución en la que se encuentra incurso Amper, S.A. reforzando el balance de la Sociedad.
- La propuesta de refinanciación (termsheet) presentada a las entidades financieras acreedoras de Amper, S.A. ha sido aprobada por la totalidad del pool bancario de Amper. Conforme a dicho acuerdo, la entrada en vigor de la refinanciación, quedaría sometida al cumplimiento, entre otras, de la condición de entrada de fondos en Amper de, al menos, 15 millones de euros como consecuencia de la ampliación de capital y/o suscripción y desembolso de la deuda convertible.
- El 29 de julio de 2014 quedó resuelto el compromiso de Slon Capital, LLC de invertir hasta 15 millones de euros en Amper, así como el acuerdo de transmisión de las acciones representativas aproximadamente del 20% del capital social de Amper de Emilanteos, S.L. (actual accionista de Amper) a Slon Capital, LLC.
- Amper ha conseguido una nueva prórroga del acuerdo de stand-still (contrato de no inicio y suspensión de acciones) con sus entidades financieras hasta el 30 de septiembre de 2014 (inclusive).
- Con fecha 31 de julio de 2014, Amper SA ha elevado a público el contrato privado de compraventa de sus acciones en Amper Programas Electrónica y Comunicaciones, S.A. firmado en la misma fecha, acciones representativas del 51% del capital social de Amper Programas que han sido transmitidas a Thales España (Thales España GRP, S.A.U.).

- Amper se encuentra en negociaciones con los representantes de Cable Andino que permitan la resolución definitiva de las acciones judiciales ejercitadas en años anteriores por ambas compañías, así como a las que pudieran corresponderles en el futuro.
- Las dificultades de financiación de las operaciones continúan limitando la capacidad de contratación y ventas del Grupo en el primer semestre de 2014.
- Mejora en la rentabilidad de los márgenes brutos del Grupo en España y en Latinoamérica.
- Mejora del EBITDA recurrente con respecto al primer semestre de 2013 en 2,8 millones de euros.
- Descenso en los gastos de personal en el primer semestre de 2014, como resultado de los planes de ajuste de personal implementados en los ejercicios 2013 y 2014.

RESULTADOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2014

Las dificultades de financiación continúan limitando la capacidad de contratación y ventas.

Las restricciones de financiación por las que atraviesa el Grupo Amper desde hace meses siguen limitando su capacidad de contratación y ejecución no sólo en España, sino también en Latinoamérica, lo cual se refleja en la evolución de las cifras de contratación y ventas.

Este descenso en la actividad del Grupo se ve mitigada en los resultados por un descenso de los gastos de explotación, principalmente gastos de personal, como resultado de los Planes de Ajustes implementados de forma continuada desde el año 2012.

	Contratación		Cifra negocio		EBITDA	
	1 ^{er} S	1 ^{er} S	1 ^{er} S	1 ^{er} S	1 ^{er} S	1 ^{er} S
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
España	21.400	15.990	12.015	27.027	(5.336)	(3.004)
Latinoamérica	51.722	95.437	61.523	76.614	3.592	3.371
Defensa	3.761	4.593	6.001	12.246	(304)	(1.441)
Pacífico Sur	N/A	N/A	13.583	13.703	4.826	5.151
CONSOLIDADO	76.883	116.020	93.122	129.590	2.778	4.077

La **contratación** del Grupo Amper en el primer semestre de 2014 ha disminuido a 76,7 millones de euros, un 34% inferior a la contratación del mismo periodo de 2013. Este descenso ha estado motivado principalmente, por la caída de la contratación en Latinoamérica en un 46%, debido a la falta de financiación con el principal proveedor en esta región, con el que actualmente se está en negociaciones.

Este descenso se ha visto compensado por un incremento de la contratación en España del 34% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, pasando de 15.990 miles de euros en el primer semestre de 2013 a 21.400 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio actual, debido a los contratos obtenidos por la Unidad de Acceso, tras la homologación del equipo "*Router para Fibra Óptica*" por Telefónica a finales de 2013.

El peso de la contratación a nivel consolidado en el mercado exterior, ha sido de un 73% en el primer semestre de 2014, frente a un 87% en el mismo periodo del ejercicio anterior.

La cifra de negocio en el primer semestre de 2014 ha sido de 93,1 millones de euros, frente a 129,6 millones de euros en el mismo periodo de 2013, lo cual supone un descenso del 28%. Este descenso ha afectado, principalmente, a España y Brasil, mientras que en el resto de Latinoamérica las ventas han aumentado ligeramente y en Pacífico Sur se ha mantenido la cifra del año anterior. Las ventas en el exterior representan un 87% de la cifra de negocio consolidada, frente a un 84% en el mismo periodo del ejercicio 2013.

El **margen bruto** ha aumentado en 6 puntos porcentuales en el primer semestre del 2014.

El **EBITDA** ha alcanzado la cifra de 2,8 millones de euros en el primer semestre de 2014, frente a los 4,1 millones de euros del primer semestre del ejercicio anterior. De nuevo, este semestre, pueden verse los resultados del Plan de Ajustes, en donde destaca una significativa reducción de costes de personal respecto al mismo periodo del ejercicio 2013. Al cierre del primer semestre de 2014, el **EBITDA recurrente** mejora con respecto al primer semestre del ejercicio 2013 en 2,8 millones de euros.

El **resultado neto** a 30 de junio de 2014 es de -12,2 millones de euros, frente a -12,9 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior.

HECHOS REMARCABLES

Reestructuración de capital

La Junta General de Accionistas de Amper, S.A. celebrada el pasado 26 de mayo aprobó una reducción de capital y posterior ampliación, al objeto de reconstruir el patrimonio de la sociedad.

La Reestructuración del capital consta de cuatro fases:

Reducción de capital

I. Reducción del capital social, reduciendo el valor nominal de las acciones, que actualmente está fijado en 1 euro/acción, hasta el importe de 5 céntimos/acción. El capital social de Amper, S.A. pasa a ser de 2,2 millones de euros, tras una reducción de capital de 41,9 millones de euros.

Ampliación de capital

II. Ampliación de capital por importe de 20,3 millones de euros para reforzar el capital de la Sociedad, con derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones de 5 céntimos/acción de valor nominal cada una de ellas y sin prima de emisión.

III. Emisión de deuda convertible con derecho de suscripción preferente a un valor nominal de 5 céntimos/acción y sin prima de emisión. Esta emisión de deuda convertible junto con la ampliación de capital aprobada permitirán la inyección de liquidez necesaria en la compañía para la consecución del Plan Estratégico de la Sociedad.

IV. Emisión de deuda convertible (warrants por capitalización de créditos) de los bancos financiadores de la deuda del Grupo en España por importe aproximado de 90 millones de euros; convertible en 185 millones de acciones de la Sociedad de 5 céntimos por acción de valor nominal cada una de ellas y con prima de emisión, que se propondrá en una Junta posterior. Dicha deuda tendrá carácter participativo a los efectos de reequilibrar los fondos propios de la sociedad dominante.

Esta propuesta, una vez ejecutada, reconstruiría el patrimonio neto de Amper y solventaría la causa de disolución en la que se encontraba incurso Amper, S.A., reforzando el balance de la Sociedad.

Reestructuración de la deuda

La hoja de términos y condiciones (termsheet) de la refinanciación presentada a las entidades financieras acreedoras de Amper, S.A. ya ha sido aprobada por la totalidad de los bancos acreedores de Amper. Una de las condiciones impuesta por los bancos a la refinanciación es la entrada de un mínimo de fondos de 15 millones de euros, como consecuencia de la ampliación de capital y/o suscripción y desembolso de la deuda convertible.

Reestructuración de la deuda

La reestructuración de la deuda afecta a un importe total aproximado de 120 millones de euros (deuda financiera actual del Grupo AMPER en España) y la propuesta de refinanciación consiste en:

Tramo A- mantener como préstamo garantizado 30 millones de euros.

Tramo B- transformar 90 millones de euros (aproximadamente) en deuda convertible en acciones mediante la emisión de warrants por capitalización de créditos. Dicho tramo B tendrá carácter participativo según lo expuesto anteriormente.

Acuerdo de reestructuración

La ejecución del Plan de optimización de deuda y de capital, consistente en las operaciones anteriormente detalladas, dará solución al desequilibrio patrimonial del Grupo Amper y de su sociedad dominante, Amper, S.A.

Acuerdo de reestructuración

No obstante, la aprobación de esta propuesta por la Junta General no soluciona de manera inmediata las tensiones de liquidez existentes a la fecha actual, mientras no se produzca la entrada de fondos y se formalice el acuerdo de refinanciación con las entidades financieras, que permita al Grupo acceder de nuevo al crédito.

A 31 de diciembre de 2013 y a 30 de junio de 2014, Amper, S.A. se encuentra incurso en una de las circunstancias previstas como causa de disolución en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") al presentar patrimonio neto negativo.

Inversor Slon Capital, LLC

Cancelación compromiso inversor

El pasado 29 de julio de 2014 Amper S.A. y Slon Capital, LLC acordaron de mutuo acuerdo poner fin al compromiso de Slon Capital de invertir hasta un máximo de 15 millones de euros en Amper, debido a las dificultades de las partes para llegar a un acuerdo sobre la ejecución de la oferta.

Asimismo, y en la misma fecha, Amper anunció el acuerdo suscrito entre Emilanteos, S.L. y Slon Capital relativo a la transmisión de las acciones de AMPER, S.A. de la titularidad de Emilanteos, S.L., por el que se dejó sin efecto el Acuerdo de Intenciones previo firmado el día 12 de mayo de 2014, relativo al compromiso asumido por Emilanteos, S.L. y Veremonte España, S.L. de transmitir a Slon Capital o un vehículo creado a este propósito 8.826.991 acciones de Amper, S.A., representativas aproximadamente del 20% del capital social de Amper.

Búsqueda de alternativas

Al dejar sin efecto el Acuerdo de Intenciones, Emilanteos, S.L. mantiene la plena titularidad de las acciones que iban a ser adquiridas por Slon, así como el compromiso de pago de las mismas a Veremonte reflejado en el Contrato de compraventa entre ambas sociedades el día 4 de marzo de 2014. El accionista persona física mayoritario de Emilanteos, S.L. es D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque, Presidente ejecutivo de Amper, S.A.

Amper ha reactivado otras posibles alternativas de entrada de fondos que le permitan reforzar su posición financiera, dotar de liquidez al Grupo así como la ejecución y expansión del plan de negocio del Grupo.

Extensión stand-still

Stand-still prorrogado hasta el 30 de septiembre de 2014

Por todo lo expuesto en el punto anterior, el 4 de agosto de 2014 Amper llegó a un acuerdo con las entidades financieras para la prórroga del stand-still vigente desde el 1 de julio de 2013. El stand-still estará en vigor hasta el 30 de septiembre de 2014.

Venta de Amper Programas

El 31 de julio de 2014, Amper SA ha elevado a público el contrato privado de compraventa de sus acciones en Amper Programas Electrónica y Comunicaciones, S.A. firmado en la misma fecha, acciones representativas del 51% del capital social de Amper Programas que han sido transmitidas a Thales España (Thales España GRP, S.A.U.).

La operación queda pendiente de la aprobación por parte del Consejo de Ministros al tratarse de una empresa del sector de Defensa.

El precio inicial de la compraventa es de 5 millones de euros, sujeto a posibles ajustes negativos por un importe máximo de hasta 1 millón de euros a la fecha de cierre de la operación. El coste en libros de la inversión de Amper, S.A. en Amper Programas Electrónica y Comunicaciones, S.A. es de 4.7 millones de euros.

Esta transacción se enmarca dentro del proceso de refinanciación de Amper con las entidades financieras y el importe que se obtenga con la venta de Amper Programas Electrónica y Comunicaciones, S.A. irá destinado íntegramente a amortizar deuda bancaria.

Plan de Ajuste de personal

El Grupo puso en marcha dos nuevos Expedientes de Regulación de Empleo en el 2013. Estos Planes de Ajuste, junto con los anteriormente implementados, se han traducido en una disminución del 26% en los gastos de personal en el primer semestre de 2014.

Venta de Amper Programas

Plan de Ajustes: continúa siendo implementado generando nuevos ahorros.

ACTIVIDAD POR UNIDADES DE NEGOCIO

ESPAÑA

Datos en miles de euros (M€)

España	1er S 2014	1er S 2013
Contratación	21.400	15.990
Ventas	12.015	27.027
EBITDA	(5.336)	(3.004)

La homologación por Telefónica a finales de 2013 del equipo "*Router para Fibra Óptica*" se ha reflejado en un incremento de la contratación del Área de Acceso en un 309%, 9,3 millones de euros en el primer semestre de 2014, respecto al mismo periodo del ejercicio anterior y, en consecuencia, un aumento de la contratación de la Unidad de España del 34% en citado periodo.

Las ventas continúan muy afectadas por la desfavorable coyuntura económica actual, así como las restricciones crediticias como consecuencia del proceso de refinanciación en el que se halla inmerso actualmente el Grupo en España. Todo ello se ha visto reflejado en importantes caídas de la cifra de negocio, que ha sido inferior a la del primer semestre del ejercicio 2013 en un 56%, así como en el EBITDA, a pesar de los ahorros en costes.

Principales contratos

El principal cliente de la Unidad de Acceso, Telefónica de España, ha adjudicado contratos a Amper por importe de 9,1 millones de euros en el primer semestre de 2014, para el suministro de BHS FTTH, equipo router para fibra óptica. La entrega de estos equipos está prevista dentro del presente año. Esta Unidad presenta una cartera de exportación superior a 4 millones de euros al cierre del primer semestre de 2014.

La Unidad de Servicios ha resultado adjudicataria del concurso público para el suministro, instalación y puesta en marcha de la nueva plataforma de conexión a Internet para la prestación de los servicios "on line" del Puerto de Barcelona, que incluye los servicios de mantenimiento de toda la solución de 5 años de duración.

La Unidad de Seguridad ha conseguido en el primer semestre de 2014, un contrato para el mantenimiento durante 2 años de los terminales TETRA del Ayuntamiento de Madrid. Asimismo se ha adjudicado el mantenimiento del despliegue fijo del SIVE de Granada para la protección de fronteras en el sur peninsular. En el ámbito internacional se ha conseguido la primera fase del Centro de Emergencias Securitech Escudo de Guanajuato en México

AMÉRICA LATINA

Datos en miles de euros (M€)

América Latina	1er S 2014	1er S 2013
Contratación	51.722	95.437
Ventas	61.523	76.614
Ebitda	3.592	3.371

El EBITDA se ha incrementado en un 6,6% en el primer semestre de 2014 a pesar de la caída de la cifra de ventas y de la contratación en el mismo periodo, como consecuencia de las tensiones financieras en la que se encuentra inmerso el Grupo, y que han provocado el bloqueo del suministro de equipos de su principal proveedor en Latinoamérica.

Es de destacar que el descenso en ventas se ha producido en Brasil, mientras que en el resto de los países de Latinoamérica las ventas han aumentado en su conjunto.

Principales contratos

La filial del Grupo Amper en Brasil, Medidata, ha logrado un contrato para la instalación de CPEs (Customer Premises Equipment) en los Tribunales Regionales Electorales de 21 estados de la federación, por un importe de 11,7 millones de R\$.

La filial venezolana del Grupo Amper ha logrado un contrato dentro del sector sanitario local de implementación de Data Center para interconectar 3 sedes separadas geográficamente. En esta implementación se incluyen soluciones de agregación, seguridad y servicios. Dentro del alcance se encuentra la actualización de las plataformas de comunicaciones unificadas, que incluye call manager, contac center y mensajería por un importe de 14,3 millones de dólares.

Junto a esto, la filial venezolana ha logrado un contrato de renovación de garantías de soporte para gran parte de las plataformas de comunicaciones de una entidad financiera local, que incluye gran parte de los equipos de Router & Switching que conforman el Core bancario y operativo de la entidad, así como equipos e infraestructura de telefonía IP por un importe de 4 millones de dólares.

La filial colombiana del Grupo Amper ha logrado un contrato de suministro, instalación, operación y soporte de infraestructura de CORE Telefonía IP y Telefonía a más de 300 sucursales de una entidad bancaria local que incluye recursos de ingeniería en sitio por un importe de 4,5 millones de dólares.

DEFENSA

Datos en miles de euros (M€)

Defensa	1er S 2014	1er S 2013
Contratación	3.761	4.593
Ventas	6.001	12.246
Ebitda	(304)	(1.441)

La contratación de la Unidad de Defensa ha disminuido un 18% en el primer semestre de 2014 respecto al mismo periodo del año anterior, ya que continúa viéndose muy afectada por la baja actividad en las Administraciones Públicas españolas.

La cifra de ventas, como en periodos anteriores, se ha visto afectada por la suspensión y oferta de terminación en octubre de 2013 del contrato con Emiraje Systems, descendiendo así un 51% en el primer semestre del año 2014 respecto al primer trimestre del ejercicio anterior.

El Plan de Ahorro se ha traducido en un descenso del 48% en gastos de personal y otros gastos de explotación, en el primer semestre de 2014 respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Esto ha tenido un impacto positivo en el EBITDA, que ha mejorado un 79% en el mismo periodo, compensando así el descenso de la cifra de ventas.

A fecha actual, la Sociedad continua en negociaciones para intentar alcanzar un acuerdo de resolución amistoso, no pudiendo determinarse la indemnización que se recibirá de la cuantía reclamada, que asciende a 33,5 millones de euros.

Con fecha 31 de julio de 2014, Amper ha vendido sus acciones en Amper Programas Electrónica de Comunicaciones, S.A. representativas del 51% de su capital social a Thales España. Con esta operación, el Grupo Thales ha adquirido el 100% de Amper Programas.

Principales contratos

Dentro del área de Ayudas a la Navegación, Amper Programas se ha adjudicado varios contratos con su principal cliente, AENA, para el suministro e instalación de DVOR para 4 aeropuertos españoles por valor de 2,8 millones de euros.

PACÍFICO SUR

Datos en miles de euros (M€)

Pacífico Sur	1er S 2014	1er S 2013
Contratación	N/A	N/A
Ventas	13.583	13.703
EBITDA	4.826	5.151

Dadas las características de las actividades en el Pacífico Sur, al tratarse de contratos recurrentes y en su gran mayoría de contratos pre-pagados, el volumen de contratación es muy poco significativo con respecto al total de las ventas, y por ello no se desglosa esta magnitud.

La cifra de ventas se ha mantenido respecto al primer semestre del ejercicio 2014. El EBITDA ha descendido ligeramente un 6,3%, pasando de 5.151 miles de euros en el primer trimestre de 2013 a 4.826 miles de euros en el mismo periodo de 2014. Este descenso se debe fundamentalmente a un aumento de los gastos de explotación, debido a los costes de mantenimiento de las nuevas infraestructuras.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Cierre: junio 2014

Cuentas de resultados consolidadas	(miles de euros)	
	1 ^{er} S 2014	1 ^{er} S 2013
Importe neto de la cifra de negocio	93.122	129.590
Aprovisionamientos	(49.574)	(75.877)
Otros Ingresos	693	1.704
Gastos de personal	(26.134)	(35.331)
Otros Gastos de explotación	(15.329)	(16.009)
EBITDA (*)	2.778	4.077
Amortizaciones	(4.052)	(5.739)
EBIT	(1.274)	(1.662)
Resultado financiero	(8.711)	(12.279)
Resultado antes de impuestos	(9.985)	(13.941)
Impuesto de sociedades	(2.205)	1.019
Resultado neto del ejercicio	(12.190)	(12.922)
Intereses minoritarios	316	944
Resultado Neto Atribuible	(11.874)	(11.978)

(*) Al cierre del primer semestre de 2014, el **EBITDA recurrente** mejora con respecto al primer semestre del ejercicio 2013 en 2,8 millones de euros.

BALANCE DE SITUACIÓN

Cierre: junio 2014

	(miles de euros)	
Balances de situación consolidados	1 ^{er} S 2014	1 ^{er} S 2013
Activos intangibles	60.565	102.092
Inmovilizado material	32.839	36.750
Otros activos no corrientes	43.486	53.970
Activo no corriente	136.890	192.812
Existencias	51.430	50.628
Inversiones financieras a corto plazo	2.037	8.893
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	99.164	130.487
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	32.193	21.769
Activo corriente	184.824	211.777
TOTAL ACTIVO	321.714	404.589
Patrimonio Neto	(64.852)	9.367
Deuda financiera a largo plazo	33.267	24.534
Otros pasivos no corrientes	27.400	29.472
Pasivo No Corriente	60.667	54.006
Deuda financiera a corto plazo	143.312	153.318
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	169.815	174.684
Otros pasivos corrientes	12.772	13.214
Pasivo Corriente	325.899	341.216
TOTAL PASIVO	321.714	404.589

DESGLOSE DE LA DEUDA FINANCIERA NETA POR MERCADOS

Cierre: junio 2014

España (perímetro de refinanciación)	125,65
Endeudamiento a corto plazo	125,65
Endeudamiento a largo plazo	---
Defensa (*)	-14,52
Brasil	9,63
Pacífico	10,66
Endeudamiento a corto plazo	-3,78
Endeudamiento a largo plazo	14,44
Resto América Latina	-12,28
Endeudamiento a corto plazo	-14,98
Endeudamiento a largo plazo	2,70
TOTAL AMPER	119,14

(*) Incluye tesorería pignorada de la filial de Defensa por importe de 14,9 millones de euros, registrada en "Otros activos no corrientes"

La deuda financiera neta a 30 de junio de 2014 asciende a 119 millones de euros, siendo la deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2013 de 107 millones de euros.

Las principales variaciones se han producido en España, por el efecto del stand-still en vigor y la capitalización de intereses desde el 1 de julio de 2013 por importe total de 8 millones de euros y en América Latina por la disminución de los saldos en tesorería en la filial de Venezuela.

La posición financiera por mercados no incluye los préstamos entre empresas del Grupo en cada una de las líneas de negocio siendo su efecto cero en la deuda financiera neta del Grupo.

La Compañía inició el 30 de abril un proceso de renegociación con las entidades financieras partícipes en la Financiación Sindicada con la finalidad de reestructurar los términos de la deuda de la matriz, de forma que la nueva estructura financiera resulte adecuada en el corto, medio y largo plazo, ajustándose a la generación y disposición de tesorería del Grupo de acuerdo a su Plan de Negocio. Con fecha 1 de julio de 2013 entró en vigor el acuerdo de suspensión de obligaciones ("stand-still") alcanzado con el sindicato de bancos, que ha sido prorrogado hasta el 30 de septiembre de 2014.

HECHOS RELEVANTES DEL PRIMER SEMESTRE

26/06/2014	Dimisión y Nombramientos	<p>Dña. Sol Fernández-Rañada López-Dóriga ha presentado la dimisión de su cargo como Vicesecretaria del Consejo de Administración y respecto de todos sus cargos en las filiales del Grupo. El Consejo de Administración agradeció la labor realizada por Dña. Sol Fernández-Rañada López-Dóriga.</p> <p>El Consejo de Administración ha nombrado a D. José Francisco Matéu Istúriz como Secretario del Consejo de Administración y Letrado Asesor de la Compañía y a D. Luis Felipe Castresana Sánchez como Vicesecretario del Consejo de Administración.</p> <p>Por otra parte, D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque ha sido designado como nuevo miembro de la Comisión de Auditoría y Control.</p> <p>Doña Socorro Fernández Larrea ha pasado a ser la Presidenta de la Comisión de Auditoría y Control, la cual queda compuesta por su Presidenta D. Socorro Fernández Larrea (dominical), D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque (ejecutivo) y D. Juan Ceña Poza (independiente).</p> <p>Además, se ha nombrado a D. José Francisco Matéu Istúriz como Secretario de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.</p>
05/06/2014	Composición del Consejo de Administración: Cese de consejero.	<p>El plazo de vigencia del cargo del consejero D. José Francisco Mateu Isturiz ha caducado. En la Junta de Accionistas celebrada el pasado 26 de mayo no se procedió a su reelección.</p> <p>El Consejo de Administración agradeció la labor realizada durante los años de servicio a la Compañía por D. José Francisco Mateu Isturiz.</p>
02/06/2014	Dimisión del Consejero Delegado y del Secretario del Consejo	<p>D. Yago Mendez Pascual ha presentado su dimisión como Consejero Delegado de Amper S.A. y respecto de todos sus cargos en las filiales del Grupo. No obstante, Don Jaime Espinosa de los Monteros se mantiene en la Presidencia Ejecutiva de la Compañía con todas las funciones legalmente delegables por parte del Consejo de Administración.</p> <p>Asimismo, D. Antonio Medina Cuadros ha presentado también su dimisión como Secretario del Consejo de Administración.</p> <p>El Consejo de Administración de Amper reconoció la gran labor realizada por D. Yago Mendez en su calidad de Consejero Delegado y, especialmente, en relación a la refinanciación de Amper y por otro lado, el excepcional trabajo de D. Antonio Medina Cuadros como Secretario del Consejo.</p>
02/06/2014	Transmisiones y Adquisiciones de participaciones societarias	<p>En relación con los Hechos Relevantes publicados el 5 de marzo y el 13 de mayo de 2014 (con número de registro 201.559 y 205.376, respectivamente), se informa que en el día de hoy Veremonte ha transmitido a Emilanteos 8.826.991 acciones de AMPER, S.A. ("Amper"), representativas</p>

		<p>aproximadamente del 20% del capital social de la misma (las "Acciones").</p> <p>Adicionalmente, como consecuencia de la citada transmisión de las Acciones queda sin efecto el compromiso de Veremonte a realizar sus mejores esfuerzos para impulsar las propuestas de financiación de Amper que proponga o en las que participe SLON CAPITAL.</p>
26/05/2014	Presentación de la Compañía	<p>Presentación de la compañía realizada por el presidente Jaime Espinosa de los Monteros en la CNMV</p>
26/05/2014	Entrada inversor y refinanciación	<p>En seguimiento de nuestro hecho relevante de 9 de abril pasado (nº 203266), Amper informa que su Consejo de Administración celebrada en el día de hoy 26 de mayo de 2014 en segunda convocatoria, ha aprobado el Acuerdo de Reestructuración propuesto en su punto 7º del orden del día tras haber obtenido los dos objetivos que se proponía para garantizar la viabilidad del Grupo:</p> <p>a) Reestructuración de la deuda: Un porcentaje superior al 80% de la deuda ha aprobado el Term Sheet referente a la refinanciación de la deuda.</p> <p>b) Reestructuración del capital: Slon Capital LLC ha presentado a la Compañía una oferta vinculante para inyectar en la Compañía los 15 millones de euros necesarios para el cumplimiento del Plan de Negocio. Dicha oferta se encuentra condicionada a la compra por Slon Capital LLC de un 20% del capital de la Compañía de Emilianteos, renegociación de la deuda con la banca acreedora y con su principal proveedor, a la decisión favorable a Amper en la demanda de homologación de sentencia interpuesta por Cable Andino en los Juzgados de Miami-Dade (Florida), así como a que no se produzca un cambio material respecto al patrimonio reflejado por los estados financieros de 31 de marzo de 2014. Slon ha solicitado asimismo que se renegocie el crédito contabilizado en las cuentas de la sociedad a favor de los antiguos de accionistas de eLandia.</p> <p>A la vista de lo anterior, la Junta General ha aprobado los acuerdos que le sometieron referidos a:</p> <p><input type="checkbox"/> Reducir el capital social, debido al desequilibrio patrimonial de la Compañía, reduciendo el valor nominal de las acciones, que actualmente está fijado en 1 euro/acción, hasta el importe de 5 céntimos/acción.</p> <p><input type="checkbox"/> Aumentar el capital de la Sociedad, concediendo a todos los accionistas la posibilidad de ejercer su derecho de suscripción preferente, en la cuantía de 20.302.079,30 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones de 5 céntimos/acción de valor nominal cada una de ellas y sin prima de emisión. Slon Capital LLC se comprometerá a participar en esta ampliación y suscribir y desembolsar, siempre que sea</p>

		<p>posible al tener todos los accionistas su derecho de suscripción preferente, hasta el 29,99% de los derechos de voto de la Sociedad.</p> <p>En una próxima Junta General se aprobará la emisión de deuda convertible para facilitar la refinanciación de los bancos y para permitir la inyección del desembolso comprometido por Slon y todo conforme a lo sometido aprobado en la Junta General de hoy:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Emisión de deuda convertible concediendo a todos los accionistas la posibilidad de ejercer su derecho de suscripción preferente, por una cuantía equivalente a la diferencia entre 15 millones de euros, que es la cantidad garantizada por Slon Capital LLC, y la cantidad que haya podido suscribir el Inversor en la ampliación de capital anterior, todo ello con carácter de convertible al valor nominal de 5 céntimos/acción y sin prima de emisión. El Inversor se comprometerá a suscribir totalmente esta emisión en la medida en que no sea suscrita por otros accionistas y a suscribir, al menos, la cuantía que le permitan los derechos de suscripción preferente de sus acciones. <input type="checkbox"/> Emisión de deuda convertible (warrants por capitalización de créditos) de los Bancos financiadores de la deuda del Grupo en España por importe aproximado de 90 millones de euros; convertible en 185 millones de acciones de la Compañía de 5 céntimos/acción de valor nominal cada una de ellas y con prima de emisión.
26/05/2014	Acuerdos Junta General de Accionistas	Acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de mayo de 2014
26/05/2014	Presentación Junta General de Accionistas	Presentación de la Compañía para la Junta General de Accionistas
22/05/2014	Informe anual de remuneraciones de los consejeros	Modelo de Informe Anual sobre remuneraciones de los Consejeros de las sociedades anónimas cotizadas
13/05/2014	Transmisiones y Adquisiciones de participaciones societaria	<p>En el día de hoy, Ernilanteos y Slon Capital han suscrito un Acuerdo de Intenciones vinculante en virtud del cual Emilanteos se compromete a transmitir a Slon Capital (o a un vehículo creado para este propósito) 8.826.991 acciones de AMPER. S.A. ("Amper"), representativas aproximadamente del 20% del capital social de la misma (las "Acciones"), sujeto a la condición suspensiva de que se apruebe y firme un Term Sheet para la refinanciación de la deuda de Arnper por parte de las entidades bancarias prestamistas de la misma. Si esta condición suspensiva no se cumple antes del 30 de junio de 2014, la transmisión quedará automáticamente sin efecto, No obstante, Slon Capital se reserva el derecho a extender, de forma automática, dicho plazo en cuarenta y cinco (45) días naturales.</p> <p>El Acuerdo de Intenciones se encuentra sujeto a la previa</p>

		<p>adquisición de las Acciones por parte de Emilanteos en virtud del Contrato entre Veremonte y Emilanteos suscrito el 4 de marzo de 2014 (comunicado como Hecho Relevante con el número de registro 201.559). Asimismo, hasta la adquisición de las Acciones por parte de Emilanteos, Veremonte se compromete a realizar sus mejores esfuerzos a los efectos de impulsar las</p> <p>propuestas de financiación de Arnper que proponga o en las que participe Slon Capital, siempre que éstas sean compatibles con el interés social de Arnper.</p> <p>El precio de las Acciones es de 3.500.000€ (esto es, aproximadamente 0,3965€ por Acción). Slon Capital satisfará 1.000.000€ en el momento de la transmisión de las Acciones y 2.500.000€ en el plazo de 12 meses contados desde la fecha de transmisión.</p> <p>Con la firma de este acuerdo Emilanteos da entrada a Slon Capital en el capital del Grupo Amper para facilitar el buen fin de la propuesta de refinanciación de la deuda del Grupo en España que la Compañía Amper, S.A. presentó a sus entidades financieras y que hizo pública mediante hecho relevante el pasado día 9 de abril.</p> <p>En atención a lo anterior, Veremonte y Emilanteos han acordado también en fecha de hoy modificar el contrato de compraventa suscrito el 4 de marzo de 2014. En virtud de dicha Adenda, en caso de transmisión de las Acciones entre Emilanteos y Slon Capital, el precio y forma de pago de las Acciones entre Veremonte y Emilanteos se regirá por los mismos términos previstos para la transmisión de las Acciones entre Emilanteos y Slon Capital descritos en el párrafo anterior. En caso de no producirse la transmisión de las Acciones entre Emilanteos y Slon Capital, las obligaciones de Veremonte y Emilanteos en relación con las Acciones y el pago del precio se regirán por lo previsto originariamente en el Contrato suscrito el 4 de marzo de 2014.</p>
25/04/2014	Anuncio Junta General Ordinaria de Accionistas	<p>Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la Calle Marconi número 3, 28760 Tres Cantos, Madrid, el día 25 de mayo de 2014, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de mayo de 2014, a las 11 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión tanto de Amper, S.A. como de su Grupo Consolidado de Sociedades, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013. 2. Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

3. Reelección de los auditores de cuentas de Amper, S.A. y de su Grupo Consolidado de Sociedades.
4. Modificación del artículo 20º de los estatutos (Composición del Consejo).
5. Fijación de número máximo, ratificación, reelección y nombramiento de consejeros.
 - 5.1. Fijación en 8 el número máximo de consejeros.
 - 5.2. Ratificación del nombramiento y reelección de D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque.
 - 5.3. Ratificación del nombramiento y reelección de D. Juan Ceña Poza.
 - 5.4. Ratificación del nombramiento y reelección de D. Rafael Cabezas Valeriano.
 - 5.5. Ratificación del nombramiento y reelección de Dª Socorro Fernández Larrea.
 - 5.6. Nombramiento como consejero de D. Diego Lozano Romeral.
 - 5.7. Nombramiento como consejero de D. Alfonso Pajuelo Gallego.
6. Remuneración del Consejo de Administración.
7. Aprobación del plan de refinanciación del Grupo Amper e inversión de Slon Capital LLC.
8. Con carácter subsidiario y para el caso de que no se aprobase el acuerdo propuesto en el punto anterior; análisis de la situación económico – patrimonial de la Sociedad y, en su caso, acordar la solicitud de la declaración de concurso voluntario de la sociedad y otorgar facultades al Consejero Delegado para otorgar poderes especiales para solicitar el concurso a abogados y procuradores.
9. Reducción del capital social a 2.206.747,80 euros mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones a 0,05 euros, sirviendo como base el balance aprobado en el punto 1º del orden del día. Consiguiente modificación del artículo 6º (capital social) de los estatutos sociales.
10. A la vista del informe de los administradores, ampliación de capital por importe de 20.302.079,30 euros mediante la emisión de un total de hasta 406.041.586 nuevas acciones de un valor nominal de 0,05 euros por acción, sin prima de emisión, que serán desembolsadas mediante aportación dineraria, con derecho de suscripción preferente de los accionistas de la sociedad, previsión de suscripción incompleta. Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, de las facultades previstas en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, así como para dar nueva redacción al artículo 6º de los Estatutos.
11. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces y en cualquier momento, sin previa consulta a la Junta, dentro del plazo máximo de cinco años y por la cuantía máxima prevista en la Ley, de conformidad

		<p>con lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital. Autorización para la exclusión del derecho de suscripción preferente, conforme lo establecido en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital.</p> <p>12. Delegación a favor del Consejo de Administración, por un plazo de cinco años, de la facultad de emitir obligaciones, bonos y demás valores de renta fija, tanto de naturaleza simple como canjeables y/o convertibles, así como “warrants” sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la sociedad.</p> <p>Fijación de los criterios para la determinación de las bases y modalidades de la conversión y/o canje y/o ejercicio de los “warrants”. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital en la cuantía necesaria y para excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas y titulares de valores convertibles y “warrants”.</p> <p>13. Autorización al Consejo de Administración de conformidad con el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital para la adquisición de acciones propias.</p> <p>14. Delegación de facultades, incluida la sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos y su interpretación, así como para su elevación a público en los más amplios términos.</p> <p>15. Votación, con carácter consultivo, del informe sobre política retributiva del Consejo de Administración.</p>
9/04/2014	Otros sobre negocio y situación financiera: Entrada de inversor y refinanciación.	<p>Amper ha remitido a todas las Entidades Participantes en la Financiación del Grupo en España un Term Sheet, con las condiciones esenciales para regular la inversión de Slon Capital en Amper y la refinanciación de la deuda del Grupo en España.</p> <p>Asimismo, Slon Capital remitió oferta no vinculante (pendiente del buen fin de una due diligence) revisada en este sentido a Amper, la cual ha sido aceptada por su Consejo de Administración. Dicha oferta indicativa de Slon Capital aseguraría la entrada en la Compañía de los 15 millones de euros necesarios para el cumplimiento del plan de negocio, condicionado a la refinanciación con los bancos de la actual deuda. Para ello, Amper y Slon han propuesto a los Bancos refinar su deuda convirtiendo un tramo de - aproximadamente - 90 millones de euro en deuda convertible en acciones y manteniendo como préstamo garantizado los restantes 30 millones de euros.</p> <p>Para ejecutar dicha oferta indicativa, Amper debería convocar Junta General de Accionistas para la aprobación, entre otras, de las siguientes operaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debido al desequilibrio patrimonial de la Compañía, reducir el valor nominal de las acciones, que actualmente está fijado en 1 euro/acción, hasta el importe de 5 céntimos/acción. 2. Aumentar el capital de la Sociedad, concediendo a todos los accionistas la posibilidad de ejercer su derecho de suscripción

		<p>preferente, en la cuantía de 20 millones de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones de 5 cents/acción de valor nominal cada una de ellas y sin prima de emisión. El Inversor se comprometería a participar en esta ampliación y suscribir y desembolsar una participación que no supere el 30% de los derechos de voto de la Sociedad, aportando a la compañía recursos financieros para atender sus obligaciones pero sin que surja en ningún caso la obligación de lanzar OPA.</p> <p>3. Emisión de deuda convertible, concediendo a todos los accionistas la posibilidad de ejercer su derecho de suscripción preferente, por una cuantía equivalente a la diferencia entre 15 millones de euros y la cantidad que haya podido suscribir el Inversor en la ampliación de capital anterior, todo ello con carácter de convertible al valor nominal de 5 cents/acción de y sin prima de emisión. El Inversor se comprometerá suscribir totalmente esta emisión en la medida en que no sea suscrita por otros accionistas y al menos, a suscribir la cuantía que le permitan sus derechos de suscripción preferente.</p> <p>4. Emisión de deuda convertible para capitalizar créditos de los Bancos financiadores de la deuda del Grupo en España por importe aproximado de 90 millones de euros; convertible en 185 millones acciones de la Compañía –después de la ampliación descrita- de 5 cents/acción de valor nominal cada una de ellas y con prima de emisión.</p> <p>Ha comenzado a correr un periodo de exclusividad para que Slon Capital realice una due diligence sobre el Grupo Amper, tras la que se podrá hacer firme la oferta del Inversor, Durante este periodo el Term Sheet se circulará, explicará y someterá al sindicato de bancos del Grupo Amper.</p> <p>Por último, Amper está negociando –en paralelo- con Thales España la venta de su participación en la filial de Defensa, la joint venture Amper Programas. La venta de Amper Programas está sujeta a la autorización de los bancos en el marco del acuerdo de refinanciación propuesto y otras condiciones.</p>
21/03/2014	Sobre negocio y situación financiera	<p>El Consejo de Administración de Amper S.A. de 12 de marzo pasado analizó las ofertas recibidas por la Sociedad para dotar de fondos a la Compañía y facilitar la re-financiación de la deuda de Amper S.A.</p> <p>En dicha reunión, el órgano de administración aprobó apoyar la oferta de Slon Capital que, a continuación, fue presentada al Steering Comitee del sindicato de bancos para su análisis. En el perfil del Inversor, Amper busca encontrar apoyo en sus operaciones y apoyarse en la experiencia en el sector y en la región del equipo de Slon Capital. Según la información de la que dispone la Compañía, el Steering Comitee y el inversor</p>

		<p>están hablando sobre la eventual entrada de nuevos fondos en la Compañía y consiguiente refinanciación de la deuda de España por parte de los bancos.</p> <p>La Compañía recuerda que, según quedó plasmado en la información sobre resultados remitida al mercado el día 28 de febrero de 2014, ha reconocido pérdidas contables no recurrentes en 2013 equivalentes a 58 millones de euros, lo que ha provocado que, el Grupo Amper y su sociedad dominante, Amper S.A., presenten a cierre del ejercicio 2013 un patrimonio neto negativo, estando por tanto en causa legal de disolución, y que su situación de tesorería, tras meses de refinanciación, es muy ajustada.</p> <p>La transacción se encuentran en negociaciones pero no existe acuerdo alguno. El buen fin de esta operación está condicionado a la resolución satisfactoria para la compañía y el inversor de un complicado proceso de refinanciación con 22 bancos que garantice la viabilidad de la compañía.</p>
13/03/2014	Composición del Consejo de Administración	<p>1) Veremonte España, S.L. y D. Ignacio Bonilla Ganosa (consejeros dominicales) han presentado su dimisión, como Presidente el primero y como vocal del Consejo de Administración y miembro de la Comisión de Auditoría y Control el segundo, tras el anuncio de la venta por parte de Veremonte España, S.L. de la participación del 20% en Amper, S.A. a la sociedad Emilanteos, S.L. El Consejo de Administración les agradeció su labor realizada para la Compañía.</p> <p>2) En su lugar, a propuesta de Emilanteos, S.L., el Consejo de Administración ha nombrado como nuevos consejeros dominicales a D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque y a Dña. Socorro Fernández Larrea.</p> <p>Dña. Socorro Fernández Larrea es ingeniera de caminos, ha enfocado su trayectoria profesional hacia la gestión de empresas constructoras. En la actualidad es Vicepresidenta de la Asociación Española de Directivos y Presidenta de su Comisión de Internacionalización y miembro, entre otras, del Consejo Empresarial de América Latina, del International Women Forum y de Young Presidents Organization.</p> <p>3) El Sr. Espinosa de los Monteros ha sido designado asimismo Presidente del Consejo de Administración con carácter de ejecutivo.</p> <p>4) Dña. Socorro Fernández Larrea y D. Juan Ceña Poza han sido designados miembros de la Comisión de Auditoría y Control, quedando esta Comisión compuesta en consecuencia por su Presidente D. José Francisco Matéu Istúriz</p>

		<p>(independiente), D. Juan Ceña Poza (independiente) y Dña. Socorro Fernández Larrea (dominical).</p> <p>5) A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el consejero D. Pedro Mateache Sacristán ha pasado a tener la condición de consejero independiente, tras la venta de la participación significativa del accionista que le propuso para el puesto, Tvikap AB.</p> <p>6) A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, D. Rafael Cabezas Valeriano ha sido designado por cooptación vocal del Consejo de Administración de Amper S.A., en calidad de consejero externo independiente, para suplir la vacante generada tras la dimisión de D. Luis Bastida Iburgüen. D. Rafael Cabezas Valeriano es licenciado en Empresariales y MBA por el ESADE. Socio fundador y director general del Grupo HDM, un grupo de servicios de Logística Integral. Anteriormente, llevaba la dirección de control y gestión de Kúhne Nagel Tres H España.</p> <p>7) D. Rafael Cabezas Valeriano ha sido designado miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, quedando esta Comisión compuesta en consecuencia por su Presidente D. Juan Ceña Poza (independiente), D. Pedro Mateache Sacristán (independiente), D. José Francisco Matéu Istúriz (independiente) y D. Rafael Cabezas Valeriano (independiente).</p>
05/03/2014	Transmisiones y adquisiciones de participaciones societaria	<p>En el día de ayer, Veremonte y Emilanteos han suscrito un contrato de compraventa de acciones de AMPER, S.A. ("AMPER"), en virtud del cual Veremonte transmitirá, en los próximos días, a Emilanteos 8.826.991 acciones de AMPER, representativas aproximadamente del 20% del capital social de la misma (las "Acciones"). En el momento en que se realice la transmisión efectiva, se comunicara mediante el oportuno Hecho Relevante.</p> <p>Emilanteos es una sociedad controlada por D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque.</p> <p>El precio de compraventa de las Acciones será pagadero, en cualquier momento entre el trigésimo y el trigésimo sexto mes posterior a la suscripción del contrato de compraventa (ambas fechas inclusive), a discreción de Emilanteos (la "Fecha de Pago").</p>

		<p>El precio de compraventa de las Acciones sera el siguiente:</p> <p>(i) En caso de que la media del Precio Medio Ponderado de las acciones de AMPER en los tres (3) días hábiles bursátiles anteriores a la fecha del Contrato (esto es, 1,12 euros por acción) fuese mayor que la media del Precio Medio Ponderado de las acciones de AMPER en los treinta (30)días hábiles bursátiles anteriores a la Fecha de Pago, el precio será la media del Precio Medio Ponderado de las acciones de AMPER en los treinta (30) días hábiles bursátiles anteriores a la Fecha de Pago multiplicado por el número de Acciones.</p> <p>(ii) En caso de que la media del Precio Medio Ponderado de las acciones de AMPER en los treinta (30) días hábiles bursátiles anteriores a la Fecha de Pago fuese mayor que la media del Precio Medio Ponderado de las acciones de AMPER a la fecha del Contrato, el Precio será (a) la media del Precio Medio Ponderado de las acciones de AMPER a la fecha del Contrato multiplicado por el número de Acciones, mas (b) el 80% de la diferencia entre la media del Precio Medio Ponderado de las acciones de AMPER en los treinta (30) días hábiles bursátiles anteriores a la Fecha de Pago y la media del Precio Medio Ponderado de las acciones de AMPER a la fecha del Contrato multiplicado por el número de Acciones.</p> <p>Es intención de D. Jaime Espinosa de los Monteros dar entrada en el corto plazo en Emilanteos a nuevos socios que refuercen su proyecto industrial con el objetivo de facilitar un acuerdo con las entidades financieras en la reestructuración de la financiación sindicada de Amper, S.A. en España.</p>
03/03/2014	Informe anual de gobierno corporativo	La sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2013
28/02/2014	Información sobre resultados	Información sobre Resultados ejercicio 2013 Grupo Amper – Informe de Gestión
28/02/2014	Información financiera intermedia	La sociedad remite información sobre los resultados del segundo semestre de 2013

27/02/2014	Composición del consejo de administración	<p>D. Luis Bastida Iburgüen ha presentado su dimisión por motivos personales como vocal del Consejo de Administración, de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y retribuciones. El Consejo de Administración agradeció la labor realizada durante los años de servicio a la Compañía por D. Luis Bastida Iburgüen.</p> <p>Por otra parte, el Consejo de Administración ha nombrado a D. José Francisco Matéu Istúriz como nuevo miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la cual queda compuesta por D. Juan Ceña Poza, D. Pedro Mateache Sacristán y D. José Francisco Matéu Istúriz.</p>
17/02/2014	Préstamos, créditos y avales	<p>En seguimiento de los hechos relevantes de 30 de abril, 28 de junio, 30 de septiembre y 16 de diciembre pasados, Amper comunica que ha llegado a un acuerdo con las entidades financieras para la prórroga del stand still vigente desde 1 de julio (contrato de no inicio y suspensión de acciones). El stand still estará en vigor hasta el 18 de abril de 2014 (inclusive).</p> <p>Durante este periodo Amper y el sindicato de bancos intentarán alcanzar un acuerdo sobre la reestructuración de la deuda del Grupo en España.</p> <p>Esta medida se enmarca dentro del Plan de Negocio de Amper y más concretamente en su Plan de Optimización de la Estructura de Capital.</p>
23/01/2014	Cuestiones laborales	<p>El 8 de enero de 2014, Amper Programas de Electrónica y Comunicaciones S.A. anunció el inicio del periodo de consultas en el marco de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE).</p> <p>Con fecha 21 de enero de 2014, Amper Programas de Electrónica y Comunicaciones S.A. alcanzó un acuerdo con la representación sindical, que ha sido presentado ante la administración laboral con fecha de 22 de enero de 2014. Dicho acuerdo contempla la puesta en marcha de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo que en su conjunto, conviene lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suspensión temporal de 57 contratos de trabajo • El periodo de ejecución finalizará el 31 de julio de 2014 <p>Dicho expediente se comenzará a aplicar a la mayor brevedad posible, viéndose los resultados de la Compañía en los próximos meses favorecidos por la mayor eficiencia en costes de personal que este acuerdo supone.</p>

10/01/2014	Composición del consejo de administración	<p>D. Juan Ceña Poza ha sido designado por cooptación vocal del Consejo de Administración de Amper S.A. y de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones y ello, en calidad de consejero externo independiente. D. Juan Ceña desarrolla en la actualidad sus propios proyectos empresariales y ha sido hasta 2011 consejero delegado de la cadena de hoteles Room Mate donde destacó su labor de reposicionamiento y reorganización del grupo.</p> <p>Con anterioridad desarrolló funciones en el area de fusiones y adquisiciones de la firma Socios Financieros y Kpmg.</p> <p>Por otra parte, D. Ignacio López del Hierro Bravo ha presentado su dimisión por motivos personales y posibles futuras incompatibilidades como vocal del Consejo de Administración y como Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.</p> <p>El Consejo de Administración agradeció la labor realizada durante los años de servicio a la Compañía por D. Ignacio López del Hierro Bravo</p>
08/01/2014	Cuestiones laborales	<p>En el día de hoy 8 de enero de 2014, Amper Programas de Electrónica y Comunicaciones S.A. ha presentado ante el comité de empresa y ante la Consejería de Empleo de la Comunidad de Madrid, un expediente de regulación de empleo temporal (ERTE), de suspensión de contratos para un colectivo de 73 personas.</p> <p>Todas ellas pertenecen al centro de trabajo de Getafe.</p> <p>Dicho expediente se comenzara a aplicar a la mayor brevedad posible aunque pudiera comunicarse a los afectados durante el ejercicio 2014.</p> <p>Una vez comunicado, dichos contratos laborales se suspenderán por un periodo de 365 días.</p>